

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: FT-GD-02
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág: 1-1

Valledupar, 25 de marzo de 2021
DG 0277

**CONVOCATORIA PÚBLICA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020**

El **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR – INDUPAL**- convoca a la ciudadanía en general, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, y a los entes de control, a participar del acto de **Rendición de Cuentas**, en la cual se presentará el Informe de Gestión de la Vigencia 2020.

La audiencia pública se llevará a cabo el día 20 de abril del presente año, en el Auditorio “Ape Cuello” del Instituto, en el horario de 9:00 a.m. A 12:00 p.m. de manera Virtual

CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

1. Apertura de la Audiencia Pública — Acto Protocolario
2. Rendición de Cuentas: Informe de Gestión periodo 2020
3. Respuesta a las intervenciones realizadas por los ciudadanos, previamente inscritas
4. Respuestas a las intervenciones presentadas el día de la Audiencia
5. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Director

Inscripciones y entrega de inquietudes: se recibirán mediante la página web institucional www.indupalvalledupar.gov.co

Cordialmente,



Jailer Pérez García

Director General INDUPAL

Proyectó y Elaboró: Silvia Orozco
Jefe Oficina Planeación

NOTA: El registro y control de las comunicaciones externas corresponde únicamente a la Secretaria Ejecutiva de la Entidad, no se pueden enviar ni remitir oficios que no sean radicados en esta dependencia por la funcionaria.